

Uniendo el deporte con el turismo en la región patagónica

Presentaron el "1º Rally de la Ruta Azul"

Ayer, en las instalaciones de Autosur S.A tuvo lugar la presentación oficial del "1º Rally de la Ruta Azul", organizado por el Club de Autos Clásicos de la Patagonia y que cuenta con el acompañamiento de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia. Se dieron cita, el Intendente Municipal, Martín Buzzi, el Gerente de la concesionaria, Jorge Fernández, Ana Sting del Ente Comodoro Turismo y Gastón Carletti, representante del Club.

Un total de 30 autos confirmados saldrán el viernes de Comodoro Rivadavia, integrando el Club de Autos Clásicos de la Patagonia.

Jorge Fernández, Gerente de la firma, dio la bienvenida a todos los presentes. "Es un gusto tenerlos en nuestra casa, se han acostumbrado que nuestra empresa apoye esta pasión, el deporte, en este caso el automovilismo que nosotros representamos. En un honor compartir nuestra casa con gente apasionada por el deporte, agradecerle al directorio de Autosur poder difundir esta actividad en Comodoro Rivadavia. Bienvenidos a todos, y agradecidos por su presencia".

El Presidente del Club de Autos Clásicos Gastón Carletti, también brindó algunos detalles sobre el evento que durará tres días. "Estamos presentando oficialmente a los medios y al público

en general, el 1º Rally de la Ruta azul, una prueba que tiene a Comodoro como lugar de salida y llegada. Y con nueve años de experiencia de andar en autos clásicos, cuando descubrimos el atractivo turístico pensamos en acompañarlos. Y cuando propusimos hacerlo, desde Comodoro Turismo tuvimos las puertas abiertas; a partir de ellos conocimos otras dependencias y organismos, todos colaboraron de alguna manera en esta iniciativa".

"El día viernes a las 9.30 desde el Predio Ferial, que es una obra magnífica, estaremos iniciando el Rally, el día domingo estaremos regresando a las seis y media de la tarde, luego de hacer 1300 km, y de visitar parque Nacional Monte León (Puerto Santa Cruz). Ese fue el desafío planteado desde el turismo y en años posteriores buscaremos conocer otros atractivos que

tiene la ruta, relacionados con nuestros autos, que nos permiten llegar y conocer, difundir el atractivo", dijo Carletti.

Mirando nuestras costas

Ana Sting, Directora de Comodoro Turismo y Presidenta del Bureau de Convenciones, dimensionó. "Desde Comodoro Turismo apoyamos inmediatamente esta iniciativa. Lo interesante que nos vinculó al principio y con la Dirección de Turismo de Puerto Santa Cruz, fue la red social Facebook donde figura la Ruta Azul, y de ahí brindamos todo el apoyo que pudieran necesitar. Teniendo en cuenta que Comodoro es la puerta de entrada de la Ruta Azul, desde donde se ha impulsando este importante producto turístico que desde la Ruta 3 va uniendo esos parques azules marinos, parques nacionales marinos que se han creado y se están por crear".

"Este Rally intenta mostrar los atractivos turísticos, y como decía Gastón -por Carletti- tendrá ciertas etapas, pasando por Caleta Olivia, Fitz Roy, almuerzan en Tres Cerros, llegan a Puerto Santa Cruz, luego van a Monte León. También difundiremos imágenes áreas de ese evento, habrá medios nacionales como, La Revista Parabrasas, Autos Clásicos, Revista el Federal,



El Intendente Martín Buzzi, observando un Torino que estará en línea de largada.

creemos que todo será un éxito. Es el inicio de una nueva actividad en patagonia", puntualizó Ana Sting.

Martín Buzzi revalorizó la iniciativa

El intendente municipal, puso en contexto esta iniciativa que une el deporte con el turismo, proyectado desde Comodoro hacia la patagonia. "Agradecemos por que Autosur nos haya abierto las puertas de su casa, al Club de Autos Clásicos,

sabiendo que Comodoro es la localidad donde exista una mayor cantidad de autos en conservación y restaurados. Existen varias cosas para poner en valor; la primera, es la voluntad de tomar el nombre de la Ruta Azul por parte de los Autos Clásicos, promocionando un corredor turístico, de recreación, de tiempo libre, donde aparecen los parques nacionales costeros que desde el 2004 comenzaron a darse forma. Puerto Santa Cruz con puer-

tas abiertas a colaborar de manera generosa y sirve para posicionar el Parque Nacional Monte León, pero esta fecha llegó para quedarse con base en Comodoro. Y que cada año se celebrará un Rally con diferentes atractivos, en toda la región, poniendo en valor el trabajo que vienen haciendo el Club de Autos Clásicos".

"También se estarán sumando 10 autos más el día sábado en Puerto San Cruz, se comienza y termina en



En Autosur, se realizó la presentación del Primer Rally de la Ruta Azul, que tendrá 30 autos en competencia.

el Predio Ferial, en una estructura de una gran inversión. Comodoro es un lugar de trabajo pero también un lugar para pasarlo bien, donde el estado está ayudando en la promoción y haciendo el seguimiento. En este caso, invitamos a los comodorenses que acompañen el viernes a quienes salen en este Rally y también en su regreso el domingo", dijo Martín Buzzi.

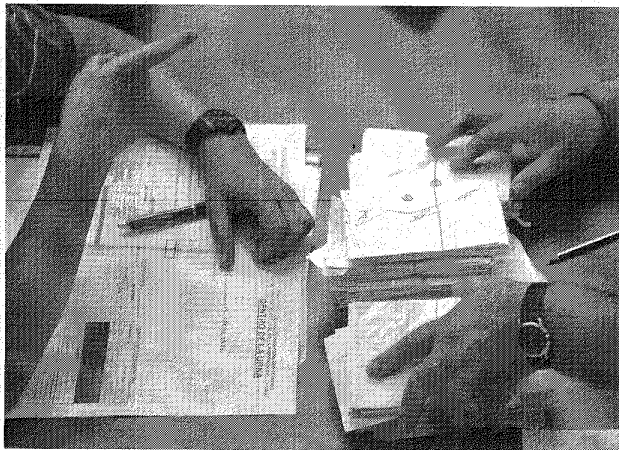
La primera Edición del Rally Ruta Azul posiciona a Comodoro Rivadavia como entrada y centro de servicios del Parque Nacional Marítimo Costero, tiene 30 inscriptos de distintas localidades y 10 más se sumarán en Puerto Santa Cruz.

El Superior Tribunal de Justicia, esfera donde cursa la apelación del Frente para la Victoria por el llamado a elecciones complementarias en las seis mesas declaradas nulas en la provincia, volvió a reunirse ayer para completar un nuevo paso procesal de requerimiento previo al análisis judicial.

Mientras el lunes y en la mañana de ayer se dio traslado de la presentación a los restantes partidos políticos que participaron de los comicios del 20 de marzo, durante la tarde de ayer se fijó fecha de acuerdo para este lunes, a las 11, ocasión en que el único punto a tratar será la conformación del tribunal que resolverá si ratifica o rectifica la negativa que emitió la semana pasada el Tribunal Electoral Provincial (TEP) por mayoría de cuatro a uno.

PARA ANALIZAR LA POSIBILIDAD DE UN LLAMADO A ELECCIONES COMPLEMENTARIAS. EL ORGANISMO JUDICIAL DEBE DETERMINAR CON QUE SUBROGANTES SE COMPLETA

El próximo lunes se resolverá la conformación del Superior Tribunal



El recuento de votos no acaba nunca en Chubut.

Tras ese acuerdo, se cursará notificación a las partes respecto de quiénes serán los seis miembros del cuerpo y se abrirá la instancia de recusaciones u objeciones, último paso previo para el análisis y votación del caso.

Tal y como había informado **Diario Patagónico** en su edición de ayer, hay tres ministros de los seis que integran el STJ que deberían ser subrogados por camaristas, y eso es lo que se definirá el lunes.

Sucede que tanto Jorge Pflieger como Daniel Caneo se habían excusado en la intervención específica sobre temas vinculados a los comicios. El primero de ellos lo hizo durante la primera semana de abril, cuando le tocó

asumir la titularidad del Superior y por ende también del TEP.

Caneo, por su parte, se abstuvo de tomar intervención por cuanto había ejercido la presidencia del organismo electoral durante el procedimiento de escrutinio definitivo, y si bien no participó del fallo que la apelación marco pretende compulsar, el magistrado sostendría su abstención.

Daniel Rebagliatti Russel, a su vez, es el tercer ministro que no sería parte del fallo, dado que presentó un pedido de extensión de licencia por cuestiones de salud, aunque el STJ deberá resolver si

acepta el pedido o no.

En tal contexto, los ministros Fernando Royer, Alejandro Panizzi y José Luis Pasutti podrían ser acompañados nuevamente por los subrogantes Raúl Adrián Vergara, Carlos Alberto Velázquez y Carlos Dante Ferrari, camaristas que habían integrado el STJ en la instancia anterior, cuando se analizaban las resoluciones del TEP en relación a nulidades y revalidaciones de las urnas del proceso electoral, aunque su participación recién será confirmada con el inicio de la próxima semana.

AGENCIA PUERTO MADRYN

MANO A MANO CON EL JUEZ PENAL DE MADRYN

El Consejo de la Magistratura se encuentra sesionando en Comodoro Rivadavia y hoy, entre sus diligencias previstas, contempla la exposición del juez Penal de Puerto Madryn, Daniel Yangüela, ante la comisión evaluadora de su desempeño en las funciones y el pleno del organismo judicial chubutense, desde donde puede definirse si continúa en su cargo o es sometido a un tribunal de enjuiciamiento.

Si bien no es obligatoria -a estas instancias- su presencia en el Consejo de la Magistratura, el juez madrynense se presentará en la ciudad petrolera ya que "se otorga la posibilidad de concurrir a los pedidos de algún consejero a los efectos de despejar alguna duda respecto a las cuestiones que haya en el tratamiento de la evaluación que se me está llevando a cabo", destacó.

-¿Pudo leer los avances de la comisión evaluadora sobre su caso?

-No los lei, pero si me fue acercado el dictamen de la comisión evaluadora. Comparto los argumentos de los dos consejeros que son mayoría (Roberto Lewis y Jaime Gruskin) y que apoyan la confirmación en mi cargo y disiento en algunas cuestiones con la doctora Cristina Jones, pero se discutirá en el seno del Consejo de la Magistratura.

-¿Puede adelantar qué tipo de explicaciones dará?

-No sería ético adelantar algo que tengo que exponer institucionalmente, como corresponde ante el cuerpo colegiado. Estas cuestiones no creo que deban manejarse previamente por la prensa porque es una cuestión de carácter institucional. Una vez que el Consejo saque una resolución podré dar las opiniones que corresponden.

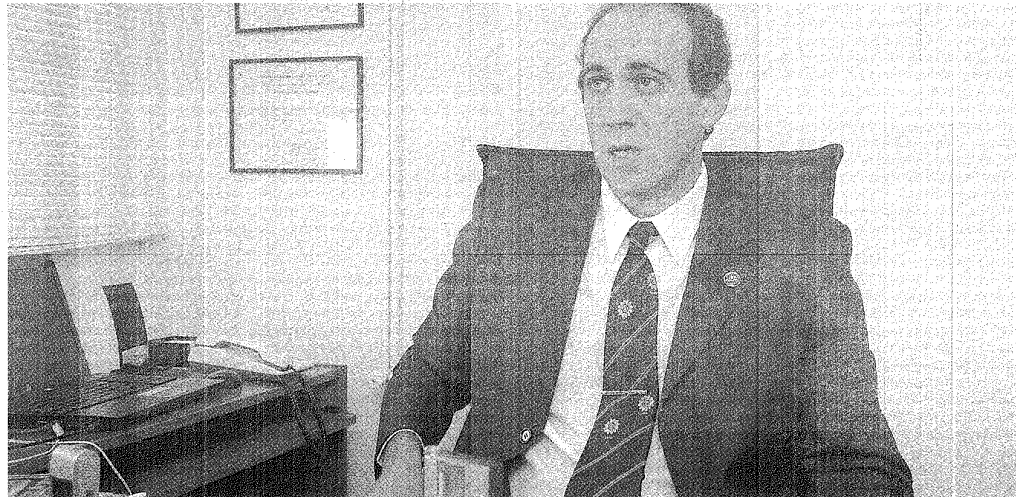
Desacreditación

-¿Se siente en el ojo de una tormenta?

-Se ha tratado de instalar una cuestión que si bien es formal y habitual, se le ha tratado de dar otro carácter a través de la opinión pública y desconozco con qué fin. Existieron tres denuncias falsas en el Consejo de la Magistratura, una serie de cuestiones en las que se me involucró y no tenía nada que ver. Se me inició una causa penal en la cual fui sobreseído, etcétera, en definitiva una reiteración de hechos y evidentes que a alguien debo estar molestando. Estoy seguro de que hay un intento de desacreditación pero no se ha podido determinar, a través de la Procuración General, y pese a los esfuerzos, es un autor concreto porque sino le hubiese correspondido las sanciones penales que le corresponden. Estas cuestiones que se realizan desde la oscuridad tienen estas consecuencias.

Yangüela: "Es evidente que a alguien debo estar molestando con mi trabajo"

Hay empleados y colegas que cuestionan su conducta en la ciudad del Golfo. Para dar su versión, el magistrado se presentará hoy ante el Consejo de la Magistratura. Deslizó que es víctima de maniobras que "vienen de la oscuridad".



DE FRENTE. EL MAGISTRADO CUESTIONADO NO TUVO PELOS EN LA LENGUA Y HOY CONTESTARÁ TODAS LAS PREGUNTAS DE LOS CONSEJEROS EN COMODORO RIVADAVIA.

-¿A quién puede molestarle el trabajo de Daniel Yangüela?

-A mucha gente puede molestarle y en distintos ámbitos porque las resoluciones judiciales a alguna de las partes no les caen simpáticas. Si no entienden cómo es el sistema de las impugnaciones y formas de revocar las resoluciones toman otros caminos que no son los que corresponden.

Sin aparato

-¿Por qué molesta su trabajo?

-Porque el trabajo de cualquiera molesta a determinadas partes involucradas. A la parte que le resulte favorable una resolución le caerá simpático y a la que no le resulte favorable, no. Hablo de Defensa, Ministerio Público Fiscal o Víctimas, de hecho hay una denuncia realizada por una víctima que no le pareció apropiada mi resolución en el Consejo de la Magistratura. El juez, a diferencia de otros organismos, no tiene un aparato de prensa montado para expresar las opiniones que quiera ante la opinión pública. Por ende, de no venir un periodista a hacer un requerimiento

específico, no emitimos partes de prensa ni pedimos que se publique lo que creemos conveniente. Lo que surge a partir de los medios de prensa es desigual para los jueces con el resto de las partes.

-¿Qué espera de su presentación ante el Consejo de la Magistratura?

-Simplemente confío en el Consejo de la Magistratura como una institución equilibrada ya que las veces que me ha tocado ir y que ellos decidan algo he salido conforme, aunque no todas esas decisiones me hayan sido favorables.

Antecedentes

Cabe recordar que como es norma a tres años de haber asumido su cargo, Yangüela fue sometido a un examen de desempeño por parte del Consejo de la Magistratura. En su trabajo, la comisión que reunió los antecedentes de su labor como juez penal se reunió, entre otros, con los miembros de la Oficina Judicial de Puerto Madryn, el organismo que organiza la labor diaria de los magistrados, para saber cómo es el trato.

Según el acta de la sesión en la que se trató el tema, se supo que ese grupo de empleados "tienen serios problemas en las relaciones con Yangüela". Según estas quejas, "el magistrado entorpece permanentemente los trámites, su actitud genera incertidumbre sobre la forma de trabajar, entorpece la organización de las audiencias, genera desconfianza y torna muy difícil el cumplimiento de la función de la Oficina".

Versiones

Pero por otro lado, al ser consultados, los socios del Colegio Público de Abogados de Madryn destacaron el trabajo del juez cuestionado y advirtieron que las críticas en su contra se generan porque Yangüela trabaja "con imparcialidad". En este escenario, tras preguntarles y aunque no lo identificó, el Consejo puso en escena que "la mayoría" de los jueces que comparten horas con el magistrado lo consideraron "beligerante y hostil" en su trato. También hubo duras críticas del jefe de fiscales de Madryn, Daniel Báez, que hace tiempo sostiene

fortísimas diferencias de criterio con Yangüela. Sin embargo, al dar su opinión final, a su favor se pronunciaron los consejeros Roberto Lewis y Jaime Gruskin, para quienes lo que sucede en la ciudad del Golfo es sólo un "problema de comunicación". Además coincidieron en que aunque sería bueno que el juez corrija algunas de sus actitudes, sus fallas no fueron tan graves como para desplazarlo del cargo.

Una en contra

En cambio, Cristina Jones, la tercera integrante de la comisión que lo evaluó, consideró que las faltas del juez eran reiteradas, que ya recibió sanciones disciplinarias y recordó que Yangüela emitió fallos que fueron no sólo revocados sino muy cuestionados por el Superior Tribunal de Justicia. Por eso, a diferencia de sus dos colegas, optó por pedir su enjuiciamiento. El informe de la comisión es importante pero es una parte del proceso de evaluación. Por eso hoy el Consejo escuchará la versión de Yangüela y luego sus integrantes decidirán qué hacer. #